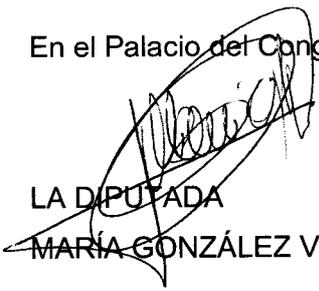


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

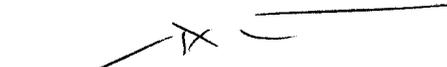
D^a MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

- ¿Cuál es el estado del contrato de gestión de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), rechazado por dos veces por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) en 2016? ¿Cuáles son las razones esgrimidas por el MINHAP para su no aprobación?
- ¿Qué planes tiene previstos la Secretaria de Estado de I+D+I para asegurar el correcto funcionamiento del CSIC ante la entrada en vigor el 2 de octubre de 2016 de la Ley 40/2015, que suprime las Agencias Estatales, y la obligada adaptación establecida por la Disposición adicional cuarta de la citada norma?
- ¿Qué porcentaje de los créditos correspondientes a la Política de Gasto 46 (Investigación, desarrollo e innovación) recogidos en los diferentes programas de los Presupuestos Generales del Estado 2016, desagregados con el mismo nivel de detalle que el presupuestario, no podrá ejecutarse debido a los plazos de cierre del ejercicio 2016 del presupuesto de gastos y operaciones no presupuestarias establecidos por la Orden HAP/1169/2016, de 14 de julio? ¿Cómo van a afectar estos nuevos plazos de cierre a los gastos y ejecución de proyectos de investigación en marcha y a la contratación de personal en los Organismos Públicos de Investigación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 25 de agosto de 2016


LA DIPUTADA

MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

atb